

VIII CONGRESO IBÉRICO DE ICTIOLOGÍA



VIII CONGRESSO IBÉRICO DE ICTIOLOGIA

Siguiendo el camino de los peces  
(SIBIC X aniversario)

Seguindo o caminho dos peixes  
(SIBIC X aniversario)

Santiago de Compostela  
15-19/06/2020



Cátedra Luis de Camoens UC3M

uc3m | Universidad Carlos III de Madrid

FUNDACIÓN  
RAMÓN ARECES



**Premio de la Cátedra Luís de Camões de la Universidad Carlos III de Madrid al mejor trabajo de jóvenes investigadores (menores de 35 años) presentado como comunicación oral en el VIII CONGRESO IBÉRICO DE ICTIOLOGÍA (SIBIC 2020).**

## **BASES**

El Comité Organizador del VIII CONGRESO IBÉRICO DE ICTIOLOGÍA (SIBIC 2020) anuncia un premio para la mejor comunicación presentada en el Congreso por jóvenes investigadores (menores de 35 años). Este premio está patrocinado por la Cátedra Luís de Camões de la Universidad Carlos III de Madrid. El premio se concederá de acuerdo con lo establecido en las siguientes bases:

### **1. Participantes**

Los requisitos para optar al premio son los siguientes:

- 1.1. Cumplir una de las siguientes condiciones para ser joven investigador.
  - No haber cumplido 35 años a día 15 de junio de 2020, comprobado por documento de identificación (CC, DNI o pasaporte).
  - Estar realizando una actividad formativa de postgrado en cualquiera de sus modalidades y acreditar documentalmente dicha condición.
- 1.2. Ser el primer autor de la comunicación.
- 1.3. Estar inscrito en el Congreso y presentar oralmente la comunicación.
- 1.4. Los trabajos deben ser inéditos, es decir, no pueden estar publicados en una revista científica antes de junio de 2020.

## **2. Inscripción**

Para ser elegibles para el premio al mejor trabajo de jóvenes investigadores, además de cumplir los requisitos del apartado 1 deben enviar un e-mail a [xestioneventos@usc.es](mailto:xestioneventos@usc.es) adjuntando documentos justificativos de reunir los requisitos del punto 1.1, mencionando en el asunto del mensaje "Premio VIII Congreso Ibérico de Ictiología (SIBIC 2020) - Joven Investigador " e indicando en el cuerpo del mismo la siguiente información:

- Nombre completo y número del documento de identificación (CC, DNI o pasaporte) del autor que opta al premio.
- Título de la comunicación.

## **3. Jurado y evaluación de las solicitudes**

El Jurado estará compuesto por cinco personas elegidas entre los miembros del Comité Científico y Organizador del VIII Congreso Ibérico de Ictiología (SIBIC 2020). No podrán formar parte del Jurado coautores de los trabajos presentados, orientadores de tesis de los candidatos o personas que tengan relación contractual con los candidatos. El Jurado evaluará las presentaciones teniendo en cuenta el trabajo enviado al congreso en cualquiera de sus áreas temáticas.

El Jurado es soberano en sus decisiones, no habiendo lugar a ningún tipo de apelación.

El Jurado podrá declarar el premio desierto.

## **4. Premio**

El joven investigador autor de la comunicación premiada recibirá un premio en metálico de 500 euros. Además, los coautores de la comunicación recibirán un certificado que acredite la concesión del premio. La notificación de la concesión del premio y de su entrega se efectuará en la sesión de clausura del congreso.

## **5. Reserva de derecho**

El Comité Organizador del VIII Congreso Ibérico de Ictiología (SIBIC 2020) se reserva el derecho de modificar las condiciones del premio siempre que exista una causa justificada.

## **6. Aceptación de las bases del concurso**

La participación en el premio supone la plena aceptación de sus bases.

## **7. Confidencialidad y derechos de propiedad intelectual**

Los datos y documentación personal aportada por los candidatos serán tratados por la Organización y por el Jurado del premio de forma absolutamente confidencial y el acceso a la misma será restringido. Los autores del trabajo premiado mantendrán la propiedad intelectual del mismo.